

AUTORIDAD AUTÓNOMA DE MAJES

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"



Arequipa, 29 Abril del 2021

OFICIO Nº229-2021-GRA/PEMS-GE-OPP

Señor Mg. Javier Rospigliosi Vega Jefe de la Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial Gobierno Regional de Arequipa Presente.-



Asunto

Evaluación de Resultados PEI 2020

Ref.

Oficio N° 035-2021-GRA/ORPPOT-OPDI

Oficio N° 829 -2021-GRA-PEMS-GGRH-SGOM Inf.: 101-2021-GRA-PEMS-GGRH-SGPURH/rpa

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de remitir adjunto al presente los resultados logrados de los indicadores de las acciones estratégicas del PEI 2020-2023, que fueran solicitados con el documento de la referencia.

Cabe señalar que esta información ya fue remitida oportunamente en forma digital.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS

AUTODEMA

Ing. Napoleón Segundo Ocsa Flores

/NOF/EVZ/sfd

BICENTENARIO PERÚ 2021

Componente Control Mojet warm nutodeme gob pe

this mindres see a Urb. La Manna E-II Cayma Areques www.sutodema.gob.pe



UTORIDAD AUTÓNOMA DE MAJES

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



Arequipa, 26 de abril del 2021

OFICIO Nº 응고역 - 2021-GRA/PEMS-GGRH-SGOM

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
Autoridad Autonoma de Majes
Proyecte Especial Mejes - Signas
Oficina de Branco Mejes - Signas
Oficina de Branco Mejes - Signas
February - Signas -

Señor:

Econ. Elvio Valdivia Zevallos Jefe de Oficina de Planificación y Presupuesto <u>Presente</u>

Asunto

Remito evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional

Referencia

Oficio Nº 220-2021-GRA-PEMS-OPP

Tengo a bien dirigirme a usted, con el fin de remitirle adjunto al presente los resultados logrados de los indicadores de las acciones estratégicas, pertenecientes al Plan Estratégico Institucional 2020-2023, de los cuales es responsable la AUTODEMA, correspondiente al indicador "Cantidad de caudal de agua promedio de descarga del Sistema Regulado Chili".

Asimismo, es preciso indicar que dicha información ha sido previamente remitida en formato digital al responsable del reporte por la premura del caso.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente:

GOBIERNO REGIONAL MAJES SIGUAS

Ing. V. Yoyani Madariaga Tapia GERENTE DE GESTIÓN DE RECURSOS HIDDIOS

VMT/DGH/voz Adjunto: Ficha técnica del indicador (01 folios).

DOC: 3668491 EXP: 2407200 PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
Page:

Page:

CUACUACIÓC

INAUCIÓC

Pacha

Fecha

Fecha

Fecha

Fecha

Page:

P



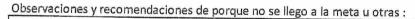
UTORIDAD AUTÓNOMA DE MAJES

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



Ficha técnie	a del indicador							
AEI.10.02		Aseguramiento de la disponibilidad hídrica de manera continua en beneficio de la población de la Región.						
Nombre del in	ndicador:	Cantidad de caudal de agua promedio de descarga del Sistema Regulado Chi						
Justificación:		Gestión de la recursos hídr	rategia Nacional d Oportunidad: ater icos, respetando is distribución inc	nder de manera el principio de se	oportuna la dei eguridad,	e de Política 3 - manda de los		
Responsable del indicador:		Proyecto Especial Majes Siguas						
Limitaciones del indicador:		Solo considera el Sistema Regulado Chili						
Método de cálculo:		Sumatoria si	mple del caudal	promedio de d	escarga del si	stema regulado		
Parámetro de medición:		Cantidad	Sentido esperado del Indicador: Ascenden					
Fuente y base	es de datos:	Proyecto Esp	ecial Majes Sigua			ma Regulado		
	Valor de línea de base		Logros esperados					
Año	2015	2018	2020	2021	2022	2023		
Valor	21.32	27.42	27.50	27.70	28.10	28.50		

Año	Valor de línea de base 2015	Valor actual 2018		Logros esperados			
			2020	2021	2022	2023	2024
Valor	21.30	24.76	25.76	TO SERVICE THE THE PARTY OF THE		1	25.80



- Los caudales indicados, corresponden a la sumatoria de la descarga regulada del sistema Chili Regulado y caudal entregado en bocatoma del sistema Colca Siguas.
- El caudal descargado esta sujeto a la demanda multisectorial de los sistemas operados y que es aprobado anualmente mediante Plan de Aprovechamiento de las Disponibilidades Hídricas, en base a las licencias de uso de agua otorgadas por la Autoridad Nacional del Agua.
- Asimismo, se sugiere reformular los valores indicados en logros esperados, en vista de que la proyección de la demanda mantendrá una tendencia uniforme durante los siguientes años, por cuanto la demanda del sistema (irrigación Pampa de Majes), tenderá a reajustar módulos de riego para atender la diferencia de áreas por desarrollar, sin generar mayores descargas reguladas del sistema. Se sugiere la modificación con los siguientes valores: 25.77, 25.78 y 25.79 para los años 2021, 2022 y 2023, repsectivamente.



AUTORIDAD AUTÓNOMA DE MAJES

GOBIERNO REGIONAL ARCOLLINGA Autoridad Autónoma de Majes Froyècte Especial Majes - Siguez Oficina de Pianilli ación y Prosu Juesto

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

INFORME Nº 101-2021-GRA-PEMS-GGRH-SGPUERH/rpa

A

: Econ. ELVIO VALDIVIA ZEVALLOS

Jefe de Oficina de Planificación y Presupuesto

DE

: Ing. Rolando Pocco Almora

Sub Gerente de Promoción y Uso Eficiente del Recurso Hídrico.

ASUNTO

: Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional.

REFERENCIA: OFICIO N° 220-2021-GRA/PEMS-OPP

FECHA

: 24 de abril del 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez ponerle de conocimiento, de acuerdo al documento de la referencia, los resultados logrados de los indicadores de las acciones estratégicas que corresponden a la Sub Gerencia de Promoción y Uso Eficiente del Recurso Hídrico en el Plan Estratégico Institucional 2020 - 2023, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

. Ficha técnic	a del indicador							
AEI.08.16		Manejo del recurso hídrico de manera integral y eficiente en beneficio de los agentes agropecuarios						
Nombre del indicador:		Cantidad de agua de riego por hectárea						
Justificación:		Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos - ANA, Eje de Política 1 - Gestión de la Cantidad: conservar los ecosistemas y los procesos hidrológicos de los que depende la oferta de los recursos hídricos para el país y promover el uso eficiente de los recursos hídricos de manera que se establezca equilibrio de balances oferta y demanda						
Responsable	del indicador.	Proyecto Especial Majes Siguas						
Limitaciones del indicador.		Posible déficit de cobertura total del levantamiento estadístico, que permita el cálculo del indicador a un 100%						
Método de ca	Método de cálculo:		Sumatoria simple de metros cúbicos de agua para regar una hectárea en un año					
Parámetro de medición:		Cantidad	Sentido esperado del Indicador: Descende					
Fuente y bases de datos:		Proyecto Majes Siguas II - Informe de consumo de agua para riego						
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados					
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023		
Valor	22709.00	22700.00	21100.00	19300.00	17800.00	17000.00		

BICENTENARIO **PERÚ 2021**

So Efic. P

Compenento Central Majes www.sutodems.gob.pe Telefono 837117 - Fex: 837117 wane autodema geb pe

Urb. La Marina E-8 Cayma Arequipa www.sutodems.gob.pe Telefonio 254040 - Fex. 252135



AUTORIDAD AUTÓNOMA DE MAJES



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Valor de línea de base Año 2017	Valor de línea de base	Valor actual	our continues on the continues of the continues of the continues on the continues of the continues on the co	Logros esperados			
	2018	2020	2021	2022	2023	2024	
Valor	22709.00	22700.00	22500.00		 		17000.00

Observaciones y recomendaciones de porque no se llegó a la meta u otras:

En el 2020 no se ha podido llegar a la meta debido a que se ha restringido bastante el adiestramiento y capacitación presenciales en uso eficiente del agua a los agricultores de la Irrigación de Majes debido a las Medidas Sanitarias dictadas por el Gobierno Central para mitigar la propagación del COVID-19. A medida que se aducúen los agricultores a la nueva tecnología de capacitaciones virtuales, se irá programando el desarrollo de las mismas por las vías correspondientes.

Es cuanto le informo para su conocimiento y los fines pertinentes.

Atentamente.

V°/B° SUB GERENCIA GOBIERNO REGIONAL DE AREO PROYECTO ESPECIALMA JER SIG AUTODEMA

Ing. Rolando Rocco Almora Sub Gererite de Promoción y Uso Eficiente-del Recutso Hidrico

Rolando Pocco Almora
Subgerencia PUERH

DOC 03676792 EXP 02407200



BICENTENARIO PERÚ 2021

Componento Central Majes www.sutodems.gob.pe Teléfono 837117 – Fex: 837117

Urb. La Marina E-E Cayrna Arequisa www.autodema.gob.pe Teléfono 254040 – Fax: 252135